



# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 612/20

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

### SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

#### ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2020.

##### A) PARTE RESOLUTIVA:

- A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior: acta 06/20, de 17 de febrero de 2020 –ordinaria–.
- A.2. Aprobar las “Bases Reguladoras de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para Gastos Generales 2020”.
- A.3. Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Mamblas correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.4. Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de San Juan de la Nava correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.5. Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Lanzahíta correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.6. Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Navatalgordo correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.

- A.7.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.8.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Navalosa correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.9.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Cardeñosa correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.10.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Santa María del Berrocal correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.11.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Piedralaves correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.12.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de El Barraco correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.13.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Piedrahita correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.14.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Crespos correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de



una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.

- A.15.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Flores de Ávila correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.
- A.16.** Aprobar la justificación emitida por el por el Ayuntamiento de Fontiveros –ordenando el pago– correspondiente al Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Fontiveros para la promoción del “LIV Día de la Lengua Hispánica”.
- A.17.** Aprobar el borrador del Convenio Interadministrativo entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la utilización de las instalaciones de Naturávila y la prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias del Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE) Naturávila 2020.
- A.18.** Se adoptaron distintos acuerdos en relación con la obligación de los empleados públicos a relacionarse electrónicamente con la administración.
- A.19.** Aprobar el borrador del convenio de colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Diputación de Ávila y los ayuntamientos de Adanero, Burgohondo, Casavieja, Crespos, El Arenal, El Barraco, El Fresno, El Hoyo de Pinares, Fontiveros, Gavilanes, Hoyos del Espino, La Colilla, La Horcajada, Langa, Lanzahíta, Las Berlanas, Madrigal de las Altas Torres, Mijares, Mingorría, Mombeltrán, Muñana, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navarredonda de Gredos, Papatrigo, Pedro Bernardo, Piedrahíta, Poyales del Hoyo, San Esteban del Valle, San Pedro del Arroyo, Sanchidrián, Santa María del Berrocal, Solosancho, Tiñosillos y Tornadizos de Ávila, para el desarrollo del programa “Crecemos”
- A.20.** Aprobar las bases de la convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a Asociaciones del Tercer Sector para “Proyectos, 2020”.
- A.21.** Aprobar las bases de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para ayudas a clubes de fútbol de la provincia de Ávila, 2020.
- A.22.** Aprobar las bases de la convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para la realización de “Actividades de Carácter Cultural y Deportivo, 2020”.
- A.23.** Aprobar las bases de la convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para la consolidación y mantenimiento de bandas, corales y escuelas de dulzaina, 2020.
- A.24.** Aprobar el borrador del Convenio interadministrativo entre la Diputación de Ávila y la Universidad de Salamanca para el apoyo a la unidad asistencial de evaluación e intervención en dificultades del lenguaje oral y escrito (SIADOE) 2020.

- A.25.** Aprobar el borrador del Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Cebreros para la promoción del concurso provincial de Carnaval de 2020.
- A.26.** Aprobar el borrador del Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León para el desarrollo del Programa “V(e)2n” (Visitas escolares a Espacios Naturales) de 2020.
- A.27.** Aprobar las bases de convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila para incentivar el equipamiento y mantenimiento de locales y centros habilitados para personas mayores”.
- A.28.** Aprobar las bases de convocatoria de subvención mediante régimen de concurrencia competitiva para “mantenimiento de Centros, 2020.
- A.29.** Aprobar –ordenando el pago– la justificación emitida por el Ayuntamiento de Mombeltrán correspondiente al convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención para incentivar la Reparación, Conservación y Mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del Medio Rural de la Provincia, Convenio 2019-2020.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- B.1.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.02.20) por la que, en el marco del Programa dirigido a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2019, se aprueba la justificación y ordena el pago de las subvenciones a los Ayuntamientos incluidos en este Programa.
- B.2.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (12.02.20) por la que se estima un recurso de reposición presentado por el Ayuntamiento de El Arenal procediéndose a la anulación de la Resolución de 20 de noviembre de 2019. en cuanto se refiere a El Arenal.
- B.3.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (13.02.20) del Convenio por el que se concede y canaliza las subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para el programa de Fomento de Empleo Agrario de la provincia de Ávila (incluidos en el Plan de Empleo para zonas rurales deprimidas (P.E.E.Z.R.D.) del Servicio Público de Empleo estatal (SEPE) para 2019/2020, con el ayuntamiento de Pajares de Adaja.
- B.4.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (14.02.20) por la que se aprueban las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para la contratación de auxiliares de desarrollo rural para el ejercicio 2020
- B.5.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.02.20) por la que se estima el recurso de reposición presentado por el Ayuntamiento de Navalperal de Pinares, correspondiente a la subvención para la realización de Actividades Turísticas del año 2019, al haberse comprobado que la documentación fue enviada dentro del plazo establecido.



- B.6.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (17.02.20) por la que se estima el recurso de reposición presentado por el Ayuntamiento de Navalperal de Pinares correspondiente a la subvención para la apertura de Oficinas y Puntos de Información Turístico del año 2019, al haberse comprobado que la documentación fue enviada dentro del plazo establecido.
- B.7.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (19.02.20) se aprueba la justificación presentada por varios Ayuntamientos, correspondiente al Convenio por el que se concede y canaliza una subvención, prevista en los Presupuestos Generales de esta Diputación, para el Programa de Fomento de Empleo Agrario del Servicio Público de Empleo Estatal (S.E.P.E.),
- B.8.** Se dio cuenta a la Junta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, recurso de suplicación n.º 67/2020. Sentencia n.º 98/2020 (18.02.20) de la Sala de lo Social.
- B.9.** Se dio cuenta a la Junta de la formalización (02.01.19) de la Adenda al Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, al ayuntamiento Fuentes de Año, para la realización de "Arreglo cubierta"
- B.10.** Se dio cuenta a la Junta de Gobierno del acta de la sesión del Patronato de la Fundación Ávila, celebrada el pasado 12 de febrero.
- B.11.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.02.20) por la que se adjudica el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Diputación Provincial de Ávila.
- B.12.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.02.20) por la que, en el marco de los respectivos Convenios formalizados, se reconoce la obligación y ordena el pago del 100 % del importe de la subvención canalizada en estos convenios con los ayuntamientos incluidos en el Programa de fomento de empleo agrario en la provincia de Ávila para subvencionar los costes laborales de los trabajadores incluidos en el P.E.E.Z.R.D. del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para el ejercicio 2019/2020.
- B.13.** Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (21.02.20) por la que, en el marco de la Convocatoria de subvenciones ayuntamientos de la provincia de Ávila, menores de 20.000 habitantes, destinada a la contratación Auxiliares de Desarrollo Rural (A.D.R.), año 2018, se aprueba la justificación y en su caso reintegro de las subvenciones correspondientes a la contratación, por los Ayuntamientos incluidos en el programa, de Auxiliares de Desarrollo Rural durante el ejercicio 2018.

Ávila, 9 de marzo de 2020.

El Presidente, *Carlos García González*.